

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



INAUGURACION DE ESCUELAS.—El Alcalde y varias personalidades en el acto de inauguración de otro edificio para escuelas en el barrio del Naranjo

SAN RAFAEL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CUENCA MADUÑO

Venta al contado y a plazos.

GUTIERREZ DE LOS RIOS, 47

(Entrada por el Realejo)

Únicamente a su bondad y economía se deben los éxitos de los

Calzados Olimpia

CONCEPCIÓN, 28 y 30

ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS METÁLICAS

ALEJANDRO GARCÍA SANZ.--Espartería, 5

Compre sus muebles en esta Casa, y ahorrará dinero.
En camas metálicas el mayor surtido y los precios más baratos.

VISÍTENLA ANTES DE COMPRAR

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA.—EMPRESA GUERRERO

Teléfono, 27-00

Hoy miércoles 20 de abril de 1932. Cine sonoro. Nuevo programa. A las 7 tarde y 10 y media noche: REVISTA SONORA PARAMOUNT. Gran estreno sonoro Metro Goldwyn Mayer: CORAZON DE MARINO, por tres ases: William Haines, Anita Page y Karl Dane, con la cooperación de la escuadra del Pacífico. Butaca, 1.50 ptas. Anfiteatro, 0.60. Paraíso, 0.30. Mañana jueves, estreno sonoro Fox: SIEMPRE ADIOS, por Ellissa Landi, Lewis Stone y Paul Cavanagh. Pronto: FATALIDAD, drama de espionaje, primera película Paramount de esta temporada. Grandiosa interpretación de Marlene Dietrich, Victor Mc. Laglen, Warner Oland y Barry Norton.

Teatro Duque de Rivas Empresa A Cabrera

Teléfonos: Oficinas, 17-50.—Conserjería, 26-91

Hoy miércoles 20 de abril de 1932. A las 7 tarde y 10 y media noche. Formidable programa. MONOS DE CIRCO, cómica. La proyección en técnica por TALLER DE RELOJERIA. Estreno de la superproducción marca Universal, titulada SOBORNOS, por Sue Carol y Dorothy Revier. Butaca, 1.50. Grada, 0.25. El domingo a las 4 de la tarde proyección de la película española LA HIJA DEL CORREGIDOR, por La Romerito, El Tío Chupito y el matador de toros Algabeño.

CINE ALKAZAR Rever Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49

Empresa CINAES

Hoy miércoles 20 de abril de 1932. A las siete y diez y media. Los graciosos dibujos CONCIERTO DE BANDA. Última proyección de la superproducción sonora Metro Goldwyn Mayer, ENTRE CASADOS, por el conocidísimo y celebrado as Adolfo Menjou, Leila Hyams y Norma Foster. Butaca, 1.00. Niños, 0.50. Mañana estreno bomba, cañón, de la ponderadísima película sonora GRAN GALA TRAVESTI, por el gran Iván Petrovich y Liane Haid.

CAFE NOVEDADES SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-5-3

Hoy miércoles 20 de abril de 1932.—Gran éxito de la genial bailarina RAQUEL MARTINEZ. Exito de la estrella de la canción frívola, OLGA GASTON.

ENTRADA POR EL CONSUMO.

Ayuntamiento de Villanueva del Rey

Según acuerdo adoptado por este Ayuntamiento de mi presidencia, queda suprimida la Feria que venía celebrándose en los días 1, 2 y 3 del mes de mayo.

A partir del presente año, se crea una Feria de Ganados los días 22, 23 y 24 de agosto, estableciéndose el Rodeo en el sitio conocido por "Era de Antón Romero", en el que existen buenos pastos y agua abundante.

Los puestos, barracas, etc., etc., quedan relevados del pago de todo arbitrio. Habrá premios a los ganados que concurren.

Se organizan grandes festejos, con el fin de que esta Feria tenga el esplendor que este vecindario y el Ayuntamiento se proponen.

Villanueva del Rey, abril de 1932.
El alcalde, Antonio Risquez González.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VILDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 • Tel. 25-03

PLATO PARA HOY 19.

Riñones de vaca a la jardinera

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1033

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDO solar en la calle Arfe, a unos cien metros de los jardines y cincuenta de los Pabe-

lones, con ciento diez y ocho metros cuadrados. Razón en Músico Infante, núm. 6, en las Margaritas.

Varios

LECCIONES de solfeo y piano. Señorita Remedios Bravo, Parras, 13.

AGENTES productores de Seguros, se necesitan. Razón en la calle Cardenal Toledo, 4, de nueve a una.

OPOSICIONES COPREOS.— Próxima convocatoria. Cuerpo pericial. Auxiliares 200 plazas. Preparación completa competente profesorado del Cuerpo. Pidan reglamento Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba.— Hay internado.

Lectura a domicilio

Biblioteca circulante, A. Morales, 10.

Colección extensa y selecta de libros de todas clases.

ALMONEDA.—Vendo tres espejos grandes, cama de campaña y bandurria. Plaza Cañas, 26.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Plaza de Aladreros, número 16.

Traspasos

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueño el bar titulado "Bar Madrid", situado en la calle Peligros, número 5 (Canta). Razón en el mismo establecimiento.

Informaciones de anoche



Ante la Reforma Agraria

Asamblea del Partido Radical

Se acerca la fecha en que han de reanudarse las tareas parlamentarias. España entera está pendiente de los próximos debates, ya que entre ellos, se cree que uno de los primeros será el que origine el proyecto de Reforma Agraria. El más trascendental, el que más pasiones ha despertado y en donde una gran mayoría del pueblo español tiene puestos sus anhelos y en donde cifra sus esperanzas.

Después de diversos estudios por técnicos, parlamentarios y ministros, y de haber sufrido modificaciones esenciales y pasado por alternativas en cuanto a la concepción de su conjunto y a la rectificación de detalles parciales, va por fin a someterse a discusión y aprobación de las Cortes. No sabemos si en las múltiples vueltas que al proyecto se le ha dado, se habrá encontrado la valoración intrínseca de los puntos concretos a que ha de afectar esta reforma tan trascendental para España, si es que se quiere que surta los efectos deseados. Sabemos que para serlo en tales términos ha de rozar muchos intereses que deben supeditarse en su justo alcance al bien general, sin que pueda decirse que se hiere con predilección a una clase determinada de la sociedad, a un sector de la economía nacional, para acudir a la resolución de un problema que tiene profundas raíces en el solar español.

La reforma agraria no debe significar jamás una carga incompensada para el Estado. La agricultura tiene dos puntos oscuros: el latifundio y el absentismo. A nuestro entender, deben ser estudiados, con toda independencia de las relaciones que puedan tener con la cuestión social de las comarcas mayormente afectadas por la acción corrosiva de la indolencia o el poderoso terrateniente acaparador y desorientado que tanto perjudican a la riqueza agrícola, y por ende a la economía nacio-

nal. Resueltos con criterio justo y moderno esos aspectos, que cabe estimar como de importancia suma, en la materia que se debate, han de acomodarse seguidamente a los requerimientos que surgen de un estado de pobreza colectiva creado en las zonas afectadas, procurando que el remedio no sea peor que la enfermedad.

Para estudiar todos estos detalles y teniendo en cuenta la complejidad de los problemas del campo en nuestra provincia, el partido republicano radical, fiel a sus normas democráticas de siempre, prepara una gran asamblea que se celebrará el próximo domingo, 24, en esta ciudad, a la que invita a todos aquellos correligionarios más capacitados y conocedores de las necesidades del campo, a fin de que emitan su opinión y den sus juicios. A esta Asamblea asistirán los diputados radicales, quienes desean escuchar todas las manifestaciones, ansias y anhelos de aquellos que puedan aportar ideas nuevas, modalidades distintas y cosas factibles, con el propósito de ver si es posible acoplarlas al proyecto de reforma que va a discutirse, no como sueños irrealizables, sino como realidades tangibles.

Es digna de aplauso la actitud democrática de los diputados radicales al ponerse una vez más en contacto con el pueblo para consultar y escuchar la opinión de sus componentes, y sacar elementos de juicio que les sirvan de base para facilitar la legis-

lación en favor del campo español, del que siempre se ha preocupado con mucho interés el partido radical de Córdoba, considerándolo como el más primordial para la provincia.

Ha de tenerse presente que el agro está contaminado de materialismo y desdeña las espiritualidades políticas. Problema éste muy importante para tenerlo en cuenta en dicha asamblea. Hay que apaciguar las tempestades de materia que los sembradores de materialismo esparcieron por todas partes, porque el materialismo tiene el inconveniente de ser arma de dos filos: hiere también al que la esgrime.

Eliminada la espiritualidad, el hombre todo lo valora en sustancia, peso y medida; cada día quiere obtener más y con menos esfuerzo y cada día quiere gastar más, sin continencia. Al proyecto de reforma agraria deben llevarse también estos temas que la República ha tenido la virtud de despertar al unísono de otros anhelos y necesidades.

Esperamos y confiamos en que esta próxima asamblea sea un éxito por la buena fe e inmejorables propósitos que la inspiran y que de la misma resulte una labor de conjunto armónico, donde, más que los intereses políticos, se piense en el beneficio que esa labor pueda representar para nuestra provincia.

Pero que no asistan los asambleístas creídos que de esta reunión han de salir la solución que calme las ansias de unos y resuelva el problema de otros. Esta asamblea no tiene otro fin que el que acabamos de glosar y que en síntesis no es más que el siguiente: escuchar las múltiples opiniones y diversos conceptos que sobre la reforma agraria piensa la gente de nuestra provincia, teniendo en cuenta que en cada comarca y hasta en cada pueblo, la vida agrícola, tiene necesidades completamente distintas uno de otros y ver la posibilidad de hallar una fórmula satisfactoria que pudiera acoplarse al proyecto que va a discutirse en la etapa parlamentaria que empieza el día 26 del actual.

LA CASA DE LAS MEDIAS CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

Ofrece a Vd. el mayor surtido a precios de Fábrica. Vende muy baratos todos los ARTÍCULOS

RECOMENDAMOS la Mezcla "REGINA" que satisface al paladar más delicado :: ::

GUTIÉRREZ DE LOS RIOS, 34. :- Esquina a REGINA
Teléfono 2110 :: Sucursal: Deanes, 23

LOS SUCESOS DEL DIA De sociedad

Una niña

En el barrio del Amparo promovieron reyerta Antonio Ramírez Martín y Dolores Millán García.

Ambos se acometieron mutuamente resultando lesionados.

En la Clínica de la calle de Góngora apreciaron a Ramírez erosiones en la cara y cuello y a Dolores erosiones en la cara.

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso al juzgado correspondiente.

Sustracción de efectos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Josefa Jiménez Jiménez, que de su domicilio San Agustín, 4, le han sustraído una campana, una rincónera, tres grifos y una tubería de plomo.

Sospecha que sea el autor de la sustracción un tal Paco, del que ignora las demás circunstancias.

Marido "carinoso"

Ingresó esta mañana en la Clínica de la calle de Góngora Esperanza Alce Caracuel, que fué curada de una contusión en la región nasal.

La lesión citada le fué producida por su marido que le propinó un "directo".

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso.

Imprudencia infantil

En la calle de Jesús Nazareno ha ocurrido esta tarde un suceso sensible, en el que ha resultado con lesiones de cierta consideración un niño de corta edad.

Francisco León Baena, de cuatro años encontrábase parado en la acera de la citada calle.

Al pasar un automóvil el pequeño le puso la mano y fué arrastrado por el vehículo.

Se causó al caer una herida contusa en la región parietal izquierda y una contusión en el pié del mismo lado, de las que fué asistido en la casa de socorro.

Se ha dado parte del suceso al juzgado.

Herido de una pedrada

Fuó asistido en la casa de socorro Antonio Aguilar Marín de diez años que padecía una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda.

Dicha lesión le fué causada en la Corredera de una pedrada.

Se ha dado parte del hecho en la Comisaría.

Un hombre maltratado

Pablo Ruiz fué maltratado en San Andrés y resultó con una contusión erosiva en la cara posterior del pabellón de la oreja izquierda.

Fuó asistido en la casa de socorro donde además le aplicaron el amoníaco.

Quedó detenido en la Comisaría.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo y por el capellán que fué del regimiento de caballería número 8 don Antonio Anula, le fué administrado el bautismo a la hermosa niña, dada a luz recientemente por la joven señora doña María Fernández Estraud, digna esposa de don Carlos Esteban Hernández, alférez de fragata.

Fueron padrinos de la neófita, sus abuelos maternos doña Nieves Estraud Sevilla y don Alvaro Fernández Burriel, coronel del expresado regimiento y comandante militar de la Plaza, éste en representación de su abuelo paterno don Carlos Esteban Bordas.

A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de María de las Nieves.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los abuelos.

Reciban nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento de familia.

Después de permanecer una temporada en Montoro, regresó a Córdoba el administrador de esta principal de Correos, don Luis Sánchez Vivas.

Encuétrase enferma doña Blanca Vallejo, esposa del director de este Conservatorio de Música don Carlos L. de Rosas.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Angela Conde Marín, de Cruz Conde.

Se encuentra restablecido de la dolencia que padecía nuestro compañero en la Prensa don Manuel de Viguera García de Castañón.

Marchó a la provincia de Badajoz, don Antonio Lacoba Sánchez.

Regresó de Baena el secretario de este Gobierno civil don Vicente Hita.

Sobre la constitución de un Comité local en Peñarroya-Pueblonuevo

En las oficinas del Comité provincial del Partido Radical se ha recibido copia de un acta de constitución del Comité local de Peñarroya-Pueblonuevo, adicto al partido.

Podemos manifestar que debido a que algunos vocales del Comité provincial han hecho objeciones al aludido comité ha quedado en suspenso por ahora su aprobación.

DOROTEO AMOR GALERO

Electro-Paritaria **SANTA ANA**

POZOBLANCO (Córdoba)

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Se destroza el auto resultando ilesos sus ocupantes

Comunican de Montemayor que en las inmediaciones de dicho pueblo se ha desarrollado un accidente automovilista en el que por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

En el kilómetro uno de la carretera de dicho pueblo a la estación un automóvil, conducido por Rafael Pino Aguilar volcó sobre la cuneta causándose grandes desperfectos.

El vehículo iba ocupado por Gabriel Espejo, Dolores Vega y Rosario Cuñago, que resultaron ilesos en el accidente.

Se ha dado el oportuno parte del suceso al juzgado correspondiente.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

D. ANTONIO GUERRERO LOPEZ

Falleció el día 19 de Abril de 1932, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Encarnación Villegas Alcaide, hijos doña Dolores, don Rafael, doña Carmen, don Antonio, don Manuel y doña Encarnación; hijos políticos don Lorenzo Fernández Oporto y doña Natividad León Léiva; hermanos, don Francisco, doña María, don Rafael, doña Encarnación, doña Mercedes y don Manuel y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará hoy 20 a las cinco y media de la tarde en el Sagrario (Catedral), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

ACTO FÚNEBRE

El domingo a las cinco de la tarde y en la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma de doña Tomasa Arenas.

Asistió al fúnebre acto numeroso duelo, cuya presidencia estuvo ocupada por don Paulino Seco de Herrera, don Luis Jiménez Clavería, don Javier Ruiz del Portal, don Juan Jimena, don José López Prat, don Rafael Roldán, don Rafael González Madrid, don Juan Roldán Rabasco, y por la familia doliente, don Antonio Moreno, don Rafael González Rodríguez, don Rafael Ruiz Romero y don Juan y don José Cabezas.

Terminado el funeral se celebró el entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Las cintas que pendían de la fúnebre carroza fueron llevadas por don Vicente Moreno, don Santiago Jimena, don Manuel Simón, don Rafael Bejarano, don Antonio Roldo y don Rafael Ruiz.

En el Cementerio de la Salud, recibieron sepultura los restos de la finada a cuya familia reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

DEL MUNICIPIO

La falta de pan de familia

El alcalde, hablando hoy con los periodistas, les ha dicho que ha recibido una denuncia de la guardia municipal sobre la falta de pan de familia; falta que de manera absoluta se nota en las expendedorías y casi absoluta en los hornos. Alegan los patronos panaderos, que carecen de la harina correspondiente para elaborar dicha clase de pan.

He consultado el caso con el señor gobernador civil de la provincia y me complazco en hacer pública la excelente disposición de dicha autoridad en beneficio del consumidor y para que el público sepa a qué atenerse, ruega a la Prensa que disienda la obligación ineludible en que se encuentran los patronos panaderos de facilitar en todo momento y sin la menor distinción entre hornos y sucursales, el pan llamado de familia, teniendo derecho el consumidor a reclamar la entrega del pan del más caro si no lo hubiere de familia al precio de este último y si encuentran algún obstáculo, que acudan a los dependientes de mi autoridad con el fin de ser amparados plenamente en sus derechos.

Otra cosa es la falta de harina; esta falta no puedo subsanarla por carecer de autoridad para ello, si bien la hago notar porque las mismas no exime a los fabricantes de panaderías de las obligaciones antes anotadas. Dichos fabricantes serán atendidos de modo inequívoco y amparados por el señor gobernador.

GRATITUD

Nuestro extraordinario con motivo de la Feria

Sumamente grato nos resulta expresar a nuestros lectores y anunciantes, efusivo agradecimiento por la favorable acogida que obtuvieron las ediciones extraordinarias en celebración del primer aniversario de la República en España. Ello nos anima, aún más, si cabe, a continuar el plan emprendido de dotar a Córdoba y su provincia, de un periódico de arraigo y que sea portavoz de todos los intereses de la ciudad y su provincia, por cuanto que nuestras columnas sirven y servirán siempre de amparo a todas las justas aspiraciones, vengan de donde vengan.

Aunque el esfuerzo editorial realizado con tales tiradas extraordinarias—no obstante haber conseguido bastante cifra de publicidad—no ha sido compensado totalmente en su aspecto económico, pues dichas ediciones alcanzaron un excesivo coste, no titubeamos en sacrificar, una vez más, nuestros intereses, en honor a los altos estímulos morales que nos alientan.

Por consiguiente y prosiguiendo en el lema de "SIEMPRE ADELANTE", que desde el primer momento nos impusimos, en los días de la próxima feria de Mayo, daremos otros extraordinarios con tanta o más nutrida colaboración e información general y profusión de fotograbados. Así contribuiremos, en la parte que nos corresponde, a prestarle mayor realce a los festejos, a la par que también proporcionaremos con ello a los señores anunciantes, nueva ocasión de aprovechar la eficacia de la publicidad en esos números. Abrigamos, pues, la seguridad de que nos veremos asistidos y correspondidos, en reciprocidad a nuestros sacrificios y entusiasmos. Personalmente reiterará nuestro redactor comercial el ofrecimiento que hacemos en estas líneas; y aplicando las tarifas ordinarias, es decir, sin recargo alguno, esta circunstancia unida a la gran difusión de LA VOZ, indiscutiblemente habrá de ser altamente reproductiva la más insignificante cantidad que se destine a publicidad.

NOTAS DEL GOBIERNO

Libertad de unos detenidos

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que serían libertados los detenidos en Baena, con motivo de la última huelga y que no estuvieran sujetos a procedimiento judicial.

Obreros de los canalillos sustituidos

También dijo el señor Valera Valverde a los informadores que los cincuenta obreros que habían venido de Pueblonuevo-Peñarroya para trabajar en los canalillos, habían exigido más jornal promoviendo cierta agitación y en su consecuencia habían sido reintegrados a su pueblo.

En los puestos de dichos trabajadores sentarán otros de distintos pueblos.

Sobre los viajes a pie para visitar al Presidente de la República

En el Gobierno civil ha recibido el señor Valera el siguiente telegrama del secretario general del Presidente de la República:

"Siendo imposible atender como correspondería el esfuerzo que supone el viaje a cuantas personas lo emprenden a pie para presentarse a S. E. el Presidente de la República, quien además ve con sincera contrariedad esa fatiga superflua, ruego a V. I. que cuando tenga noticias de alguna iniciativa parecida haga presente a los interesados la resolución de poner término a estos viajes, no pudiendo en lo sucesivo ser recibidos por el presidente de la República quienes lo realizaran. Sin duda será muy eficaz conozcan este criterio los alcaldes para advertir a los peatones inutilidad del propósito cuando acudan a ellos pidiendo den autenticidad a las etapas de la marcha. Le saluda."

Elaboración de Caramelos

DE

Juan Fernández García

POZOBLANCO :: (Córdoba)

Lo mejor para el

estómago e intestinos

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

El proyecto de Ley de Reforma Agraria

TEXTO DEL PROYECTO

(CONTINUACION)

b) Los terrenos destinados a explotaciones forestales.

c) Las dehesas de pastos y monte bajo las de puro pasto, así como los baldíos, eriales y espartizales no susceptibles de un cultivo permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial.

d) Las fincas que por ejemplar explotación o transformación puedan ser consideradas como modelo de perfección técnica y económica y siempre que lo solicite la parte interesada.

Estos casos de excepción no se aplicarán a las fincas comprendidas en el apartado segundo de la base anterior.

Base octava.—En las expropiaciones se procederá con arreglo a las siguientes normas:

a) Cuando se trate de bienes de origen señorial, únicamente se indemnizará a quien corresponda el importe de las mejoras o cualquier incorporación de riqueza que se haya realizado en el fondo.

b) Las demás propiedades se capitalizarán por la renta territorial catastrada o amillarada que les esté asignada.

c) Los tipos de capitalización serán:
El 5 por 100 cuando la renta sea inferior a 5.000 pesetas.

El 6 por 100 en la cantidad que exceda de 5.000 hasta 15.000 pesetas.

El 7 por 100 en el exceso de 15.000 pesetas hasta 30.000.

El 8 por 100 en el exceso de 30.000 pesetas hasta 43.000.

El 9 por 100 en el exceso de 43.000 pesetas hasta 56.000.

El 10 por 100 en el exceso de 56.000 pesetas hasta 69.000.

El 11 por 100 en el exceso de 69.000 pesetas hasta 82.000.

El 12 por 100 en el exceso de 82.000 pesetas hasta 95.000.

El 13 por 100 en el exceso de 95.000 pesetas hasta 108.000.

El 14 por 100 en el exceso de 108.000 pesetas hasta 121.000.

El 15 por 100 en el exceso de 121.000 pesetas hasta 134.000.

El 16 por 100 en el exceso de 134.000 pesetas hasta 147.000.

El 17 por 100 en el exceso de 147.000 pesetas hasta 160.000.

El 18 por 100 en el exceso de 160.000 pesetas hasta 173.000.

El 19 por 100 en el exceso de 173.000 pesetas hasta 186.000.

El 20 por 100 desde 186.000 pesetas en adelante.

d) Las mejoras que al amparo de la legislación vigente no hayan sido catastradas aún serán objeto de la adecuada indemnización.

e) El importe de las expropiaciones se

hará efectivo, parte, en numerario, y el resto, en inscripciones de una deuda especial amortizable en cincuenta años, que rentará el cinco por ciento de su valor nominal.

La indemnización en numerario se sujetará a la siguiente escala:

Las fincas cuya renta no sea superior a 15.000 pesetas el veinte por ciento.

Aquellas cuyas rentas pasen de 15.000 pesetas y no excedan de 30.000 pesetas el quince por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 30.000 y no exceda de 43.000, el catorce por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 43.000 pesetas y no exceda de 56.000, el trece por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 56.000 pesetas y no exceda de 69.000, el doce por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 69.000 pesetas y no exceda de 82.000, el once por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 82.000 pesetas y no exceda de 95.000, el diez por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 95.000 pesetas y no exceda de 108.000, el nueve por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 108.000 pesetas y no exceda de 121.000, el ocho por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 121.000 pesetas y no exceda de 134.000, el siete por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 134.000 pesetas y no exceda de 147.000, el seis por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 147.000 pesetas y no exceda de 160.000, el cinco por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 160.000 pesetas y no exceda de 173.000, el cuatro por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 173.000 pesetas y no exceda de 186.000, el tres por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 186.000 pesetas y no exceda de 199.000, el dos por ciento.

Aquellas cuya renta pase de 200.000 pesetas, el uno por ciento.

El tenedor de las inscripciones no podrá disponer libremente más que de un diez por ciento de su total valor, en cada año de los transcurridos, a partir del en que se efectúe la expropiación del fondo a que corresponden dichos títulos de la deuda agraria, siendo el resto intransferible por actos inter vivos e inembargables.

f) Si la finca objeto de la expropiación se hallase gravada en alguna forma se deducirá de su importe el valor de la carga, que por el Estado será satisfecho a quien corresponda.

g) El Estado, una vez expropiada la tierra, se subrogará en los derechos dominicia-

les y encargará al Instituto de Reforma Agraria que, tomando por base las rentas catastrales, fije las que han de satisfacer los campesinos asentados.

Base novena.—Los bienes señalados en la base sexta y no comprendidos en las excepciones de la séptima, podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos, en tanto su expropiación se lleva a cabo. Durante esta situación, los propietarios percibirán una renta, satisfecha por el Estado, que no será inferior al cuatro por ciento del valor fijado a las fincas por la Junta Central.

Esta determinará la forma y cuantía en que ha de resarcirse aquél del desembolso representado por la obligación contraída.

Base décima.—Bajo la jurisdicción de la Junta Central, se organizarán las Juntas Provinciales Agrarias, que estarán integradas por un presidente, nombrado directamente por dicha Junta Central, y por representantes de los obreros campesinos y los propietarios, en número igual, que no excederá de cuatro por cada clase. Será asesor el ingeniero jefe del Servicio Agronómico Provincial, el cual actuará con voz, pero sin voto.

La Junta Central queda también facultada para crear por su iniciativa, o por la de las Juntas provinciales otras Juntas en aquellas zonas agrícolas en las que su constitución se considere necesaria.

Base undécima.—Constituidas las Juntas provinciales procederán inmediatamente a la formación del Censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal con relación nominal y circunstanciada, en la que se expresen nombre y apellidos, edad, estado y situación familiar de los relacionados. Este Censo estará dividido en los tres grupos siguientes:

a) Jornaleros propiamente dicho o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

b) Propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual por rústica.

c) Arrendatarios o aparceros que exploren menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

Los que pertenezcan a los dos últimos grupos se colocarán en el que sea más apropiado, a juicio de la Junta Provincial.

Formado el Censo, y llegado el momento del asentamiento, se procederá en cada término municipal a determinar los campesinos que han de ser asentados, siguiendo el orden establecido en esta base. Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituida una familia, y dentro de su categoría tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

(Concluirá).



VUELVE A SU CAUCE LA VIDA NORMAL :-:

Madrid ha apagado la luz. Ha arriado las banderas de las cúpulas de los edificios públicos. Han desaparecido las colgaduras de los balcones. Y los gallardetes. Y las columnas del Prado que se iluminaban por la noche. Y los focos de las fachadas. Es decir, Madrid ha despertado a un lunes cotidiano y ha cerrado el paréntesis de fiestas con que los madrileños quisimos hacer homenaje al primero de los aniversarios de la segunda República española.

En el sábado por la noche, celebramos la noche bruja, con un baile de gala en el Círculo de Bellas Artes. ¡Cómo siento no ser un cronista de sociedad—una especie de Gil de Escalante—para aromatizar en prosa de salón la malgama brillante de este festejo. Allí, vimos al Jefe del Estado y al Jefe del Gobierno. A todos los ministros que se encontraban en Madrid. Al Gobernador. Al Presidente de la Diputación. Al Jefe de la Casa Militar del Presidente. Es decir, a toda la buena sociedad republicana. A lo mejor de la sociedad republicana y vimos los trajes fastuosos y los fracs bien cortados. Y el resplandor de la pedrería. De esa pedrería que despierta las codicias de los ambiciosos. De esa pedrería cuyos fulgores ofenden los ojos de los estómagos necesitados. Pero como estamos en un baile de gala, y en el Palacio de Bellas Artes. Todos habíamos cenado aquella noche y a todos nos pareció muy bien y muy decorativo el fausto de las pedrerías deslumbrantes. Al Jefe del Estado, al Gobierno y al cuerpo diplomático se le había abierto un paréntesis en el salón separado del resto de los concurrentes por unos divanes y unas palmeras también muy decorativas. La democracia, admite estas separaciones, eso sí, por el leve muro de unas palmeras y unos divanes. Y allí, las altas esferas de la Gobernación y el cuerpo diplomático; damas y caballeros; paseaban como pececillos brillantes, satisfechos del zigzaguo espectacular en la brillantez de aquella pecera. Y mientras tanto, en la música la languidez criolla de un tango argentino... ¡Cuántas cosas se nos ocurrieron entonces! Pero como han pasado ya treinta y tantas horas de aquélla, se nos han ol-

vidado todas nuestras ocurrencias; cosa explicable, no poseyendo como no poseemos, la retentiva de salón de un Gil de Escalante.

Tras esta noche pasamos a un domingo ensangrentado en las plazas de toros. Como no dormimos la noche del sábado, en la alucinante tarde del domingo llegó hasta ocurrirnos un reproche bárbaro a la bárbara fiesta taurina—no nos perdonaremos este gran pecado de nuestro españolismo—. Ya ha pasado también y como hemos dormido la noche del domingo hacemos examen de conciencia, dolor de corazón y prometemos enmendarnos en nuestros futuros juicios sobre la tauromaquia.

Ya en el lunes en que la vida normal sigue su curso, Madrid ofrece a nuestros ojos el aspecto íntimo del hogar sin forasteros. Así las cosas sólo nos resta esperar a que los señores diputados se cansen de descansar y empielen su labor parlamentaria para darnos motivo a más substanciosos comentarios en nuestras crónicas futuras...

Joaquín ROMERO MARCHENT

VENTA

al detall en el Antiguo Establecimiento de Santa Victoria, de Juan Segundo Díaz, a cargo de Manuel Gallego. En este Establecimiento encontrarán los mejores aceites para el consumo en finos y corrientes así como vinagre, jabón y garbanzos, sirviéndose a domicilio con prontitud y esmero.

Teléfono número 1004

Villafranca

BODA

En la parroquia de Santa Marina de esta villa y ante el cura párroco don Enrique Ayllón Cubero, tuvo lugar la celebración de matrimonio de la bella y joven señorita María Josefa Pastor González, con Juan Díaz Rivillas, hijo del acreditado industrial de esta plaza don Bartolomé Díaz Castro.

Actuaron de padrinos don Francisco Illescas Izquierdo, hermano político del novio, y su digna esposa doña Francisca Díaz Rivillas.

Gran número de invitados concurren al acto, quedando hondamente satisfechos todos, por la esplendidez con que fueron obsequiados.

Felicitemos a los nuevos contrayentes, deseándole una vida próspera y feliz.

Corresponsal.

Montoro

En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, el alcalde Francisco Martín Lebrón, presentó la dimisión que le fué aceptada.

* * *

Ha regresado de Madrid, a donde fué con su familia a pasar las fiestas del primer aniversario de la República, el presidente del Partido Republicano Radical Julio Poblite González.

Corresponsal.

CONCURSO

La Mezquita, S. A., pone a la venta, mediante concurso, el residuo de malta (cebada), encontrándose en sus oficinas calle Fray Luis de Granada, a disposición de quien lo solicite, el pliego de condiciones y admitiéndose las ofertas hasta el día 23 del actual.

El Gerente, S. Becerra.

AUTOMOVILISTAS

Radiadores 4 y 6 cilindros CHEVROLET a 135 ptas.

Cubiertas de todas marcas, los mayores descuentos
El mayor Stock de la provincia en repuestos CHEVROLET
a precios reducidos.

No comprar nada a su automóvil sin antes visitar el

Garage Cervantes

AVENIDA CERVANTES, 16

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el aerodromo de Barajas se ha registrado un accidente aéreo en el que ha perecido un piloto

EXITO DE "LA MEZQUITA"

Bémez, 19 (3,15 t.).—Con lleno completo hizo su presentación la banda cómico-aurina "La Mezquita".

Fueron muy celebrados los trucos de la notable agrupación que recibió muchos aplausos durante su actuación.

PARA CORREGIR LAS DEFICIENCIAS EN LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Madrid, 19 (3,15 t.).—En el ministerio de Hacienda han facilitado un orden de la dirección general de Rentas públicas sobre la Contribución industrial y comercial para corregir las deficiencias que pudiera haber en la actual clasificación y se fijan los correspondientes gravámenes.

Para llevar a la práctica lo anteriormente expuesto ha dispuesto el ministro lo siguiente:

1.º Que se constituya una comisión integrada por ocho vocales de la Junta Superior Consultiva de la Contribución industrial, encargados de hacer el estudio oportuno e introducir las variaciones procedentes.

2.º Que formen la comisión don Antonio Valcarcel, secretario general del Consejo Superior de Cámaras de Comercio; don Juan Ramírez de Pablos, representante de la Cámara Industrial de Madrid; don José Ayats, secretario de la Federación Gremial Española; don Pedro Gual, secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; don Lorenzo Quer Villa, ingeniero industrial y jefe de la sección correspondiente del Ministerio; don Lorenzo Sanz, don Benjamín Bellos y don José García.

3.º Que la Comisión pueda utilizar para que coopere con ellos y ayude a su labor a los funcionarios de la Administración Central y provincial de la Hacienda pública.

4.º Que los trabajos de la Comisión sean presentados oportunamente a la Junta Consultiva de la Contribución industrial para que ésta dictamine.

ACUERDOS DE LA COMISION MIXTA DEL ACEITE

Madrid, 19 (3,30 t.).—En el Ministerio de Agricultura han facilitado una nota oficiosa.

En ella dice que la Comisión Mixta del Aceite en el Ministerio de Agricultura ha celebrado cinco sesiones

para continuar el estudio de los asuntos que afectan a esta importante rama de la producción nacional y que el Gobierno está dispuesto a resolver.

Fueron objeto de estudio, entre otros asuntos, el proyecto de decreto sobre las plagas del olivo, fabricación del aceite, emplazamiento de las nuevas fábricas, capacidad de producción de las mismas, impuestos de transportes para los aceites y carga y descarga en el puerto de Barcelona, etc.

También se ocupó la Comisión de los trabajos de estadística de la producción de aceite y existencias de crudo en relación con la fabricación de jabones.

Una vez redactado el informe se someterá al estudio de la Comisión interesada en este problema.

La Comisión del Aceite volverá a reunirse muy en breve.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SIGUE EN SEVILLA

Madrid, 19 (3,30 t.).—El director general de Administración local recibió este mediodía a los periodistas.

Les dijo que había hablado por teléfono con el ministro de la Gobernación que continúa en Sevilla interviniendo en la redacción de las bases de trabajo.

También había conferenciado con el gobernador de Vitoria el que le ha manifestado que continúa practicándose registros domiciliarios y que en una casa ha sido descubierta una fabricación de explosivos.

Terminó confirmando que el subsecretario de Gobernación había marchado a Alicante, creyendo que regresará a Madrid mañana.

AZANA PASARA UNOS DIAS EN EL CAMPO

Madrid, 19 (4,15 t.).—El señor Azaña habló breves momentos con los periodistas.

Les anunció que esta tarde marcha al campo en donde permanecerá descansando hasta el próximo lunes.

No vendrá a Madrid más que para presidir los Consejos de ministros.

Añadió que había conferenciado con el ministro de la Gobernación el que le ha comunicado noticias satisfactorias.

Cree el presidente que el señor Casares Quiroga permanecerá en Sevilla hasta ultimar las bases de trabajo.

ESPLA SALE PARA ALICANTE

Madrid, 19 (3,15 t.).—El subsecretario de la Gobernación señor Esplá marchó en automóvil a Alicante, donde ha fallecido un hermano suyo.

UN AVIADOR PERECE EN UN ACCIDENTE AEREO

Madrid, 19 (4,30 t.).—En el Aerodromo de Barajas se ha registrado esta mañana otro sensible accidente.

El piloto don Luis Herrero se elevó en un aparato llevando remolado un planeador.

Cuando se encontraba a cierta altura, el aparato entró en barrena y fué a chocar contra el suelo.

El aviador que pilotaba el planeador se lanzó al espacio en un paracaídas desde una altura de 300 metros.

El paracaídas funcionó admirablemente y el paracaidista llegó a tierra ileso.

El señor Herrero fué extraído de entre los restos de los aparatos ya cadáver.

La víctima del accidente obtuvo hace un año el título de piloto.

HAY TRANQUILIDAD EN PAMPLONA

Pamplona, 19 (4,30 t.).—El día de hoy transcurre con absoluta tranquilidad.

Los heridos mejoran en general. Esta mañana se ha practicado la autopsia a las dos víctimas de los sucesos.

Esta tarde se verifica el entierro, pero la comitiva no entrará en la población por encontrarse el Hospital a dos kilómetros de la ciudad.

El gobernador don Manuel Andrés ha sido felicitado por la energía con que ha reprimido los disturbios.

Los republicanos y socialistas han formado un frente único para impedir los manejos de los cavernícolas.

SE SUSPENDE UN ACTO DE LOS CAVERNICOLAS

Cartagena, 19 (5,15 t.).—Para mañana estaba anunciado un acto de los tradicionalistas en el que había de hablar el diputado señor Lamamié de Clairac.

Los sindicalistas repartieron unas hojas anunciando que el acto terminaría con sangre.

El gobernador civil, ante los temores de que se promuevan disturbios ha suspendido el acto.

BESTEIRO RECIBE UNA PEDRADA

Madrid, 19 (6,30 t.).—El señor Besteiro se dirigía esta mañana a El Escorial.

Cuando el automóvil que ocupaba cruzaba un paso a nivel recibió una pedrada que destrozó el parabrisas. Se ignora si se trata de un hecho casual o intencionado.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 19 (4,15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana en el palacio de Buena Vista al encargado de Negocios de Guatemala, director general de Agricultura, señor Valera, general Sanjurjo y otras personalidades.

LOS COMUNISTAS APEDREAN A GARCIA SANCHIZ

Gijón, 19 (5,30 t.).—Coincidiendo con un Congreso Comunista, García Sanchiz dió una conferencia sobre Rusia.

Al tratar el admirable charlista del pla quinquenal de Rusia, grupos de extremistas que se encontraban en las galerías arrojaron sobre García Sanchiz piedras al mismo tiempo que lo insultaban.

El conferenciante permaneció en el escenario esperando que terminaran las protestas.

Los restantes espectadores protestaron contra los interruptores y aclamaron a García Sanchiz.

Este cuando se logró apaciguar los ánimos dijo que aquellos gritos y aquellas piedras lanzadas en el anonimato y en la sombra eran una cobardía y que si lo hacían de buena fe los compadecía por su ignorancia y si eran jabalies los odiaba.

En la segunda parte de la charla, las autoridades dispusieron que se iluminara la sala, pero a ello se opuso García Sanchiz por el buen nombre de Gijón.

UN MANIFIESTO QUE SE ATRIBUYE AL EX REY

Barcelona, 19 (6,30 t.).—Esta mañana se repartió profusamente un manifiesto que se dice iba firmado por el ex rey.

El Gobernador ordenó a la policía que lo recogiera y después dijo a los periodistas que este documento era apócrifo.

EL GENERAL BATET A MADRID

Barcelona, 19 (6,30 t.).—Hoy ha salido para Madrid el general de la cuarta División, señor Batet.

Será recibido en audiencia por el Presidente de la República y mañana regresará a Barcelona.

REGRESO DE DEPORTADOS

Barcelona, 19 (6,30 t.).—En el expreso de Valencia han regresado a esta capital tres sindicalistas que fueron deportados a Bata.

Eran esperados por muchos obreros.

El ministro de la Gobernación es objeto de un atentado en Sevilla

Sevilla, 19 (6,15 t.).—El ministro de la Gobernación recibió al mediodía a los periodistas manifestándoles que había tranquilidad en toda España.

Añadió que se había declarado la huelga general en Jaén desarrollándose el movimiento pacíficamente.

Después dijo que había conversado telefónicamente con el Ministerio de la Gobernación de donde le comunicaron el fallecimiento de una hermana del subsecretario, señor Esplá.

El señor Casares Quiroga dió cuenta del acuerdo de aplicar la ley de defensa de la República al juez del distrito del Centro de Madrid, don Luis Amado por negligencia en el servicio.

Al mediodía el ministro marchó al muelle para embarcar en uno de los buques de la Junta de Obras del puerto para realizar una excursión por el Guadalquivir.

Al llegar al muelle un obrero empuñando un instrumento de trabajo se abalanzó sobre él con ánimos de agredirle.

Los que rodeaban al señor Casares Quiroga sujetaron el brazo del agresor evitando que consumara el hecho.

La policía detuvo al desconocido y lo llevó a la Comisaría.

Sobre este asunto se guarda gran reserva, ignorándose el nombre del agresor.

* * *

Sevilla, 19 (6,30 t.).—El instrumento con que se intentó agredir al ministro de la Gobernación era un martillo.

El Gobernador civil, señor Sol, que se encontraba al lado del ministro, al sujetar al desconocido recibió un golpe.

El autor del atentado parece que es de filiación comunista y desde luego se trata de un perturbado.

El ministro de la Gobernación asistió esta tarde a la corrida de toros en compañía del Gobernador siendo muy ovacionado.

UNA CONFERENCIA DE MARTINEZ BARRIO EN CEUTA

Ceuta, 19 (6,30 t.).—Anochecido llegó ayer el señor Martínez Barrio, siendo recibido por infinidad de correligionarios.

El ex ministro de Comunicaciones dió una conferencia hablando de la obra realizada por la República en su primer año de vida.

Explicó cómo ha llegado a legalizarse la situación de instituciones que vivían al margen de la ley.

Dijo que se han creado miles de escuelas de las cuales surgirá una

conciencia nacional capacitada e ilustrada.

Señaló otras obras que están en marcha y que dijo harán triunfar a España.

Al terminar su conferencia fué muy ovacionado.

El señor Martínez Barrio emprendió hoy el regreso a Madrid.

LA HUELGA GENERAL EN JAEN

Jaén, 19 (6,15 t.).—Esta mañana se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del ramo de construcción.

El conflicto se desarrolla pacíficamente.

ENTIERRO DE LA ESTANQUERA MUERTA POR UNOS ATRACADORES

Zaragoza, 19 (6,30 t.).—Esta tarde se ha celebrado el entierro de la estancuquera Isabel Miranda que fué asesinada por unos atracadores.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo, calculándose en más de 80.000 las personas que acudieron al entierro.

A la hora del entierro cerró todo el comercio, sumándose al duelo de la ciudad y como protesta por el crimen.

Después de la conducción del cadáver los concurrentes al entierro marcharon al Gobierno civil para significar su enérgica protesta por el atentado.

LA CORRIDA DE ESTA TARDE EN SEVILLA

Sevilla, 19 (6,30 t.).—Con mejor entrada que en los días anteriores se ha celebrado la tercera corrida de Feria.

Los toros de Murube bien de presentación, pero flojos para la pelea. Chicuelo voluntarioso pero sin suerte.

Posadas estuvo apático toda la tarde no realizando ninguna faena sobresaliente.

Domingo Ortega quedó superiormente en su primero al que cortó la oreja y en su último estuvo bien sin llegar a lucirse gran cosa.

A la salida el público ovacionó a los guardias de Asalto llegados de Madrid.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Córdoba 19 de Abril de 1932.

Libras, cambio, máximo	48'80
Dollars, cambio, máximo	12'88
Francos, cambio, máximo	50'80
Interior 4 por 100... ..	62'57
Exterior 4 por 100... ..	40'57
Amortizable 5 por 100, 1920	85'25
Idem, idem, 1917... ..	80'25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'00
Idem, idem, idem, 5 por 100	87'20

DESDE ESPIEL

Civilidad y justicia de un pueblo

Igualdad ante la Ley. Justicia una e igual para todos los hombres; para el grande y para el pequeño; para el rico y para el pobre. Estos son los postulados más esenciales, sobre los que hemos de cimentar la nueva sociedad republicana.

De aquellas privilegiadas castas, clases y hombres, que el favoritismo creó, para la protección de sus siervos, no debe quedar una.

Aquel proceder, vergonzoso y vergonzante, que entregó la Justicia al cacique para que a su antojo hiciera de ella mangas y capirotos, administrándola siempre en favor del señorito del pueblo, del capitalista o del que mejor y más arte se diera en limpiarle las botas, hay que barrerlo.

El pueblo español y el de Espiel, votó una República y con ella una Justicia pura e inmaculada. El pueblo de Espiel al cumplirse un año de República, ha demostrado plenamente, que cuantos principios hace un año le animaban, sigue arhelándolos y está dispuesto a cumplirlos y hacerlos cumplir, contra cualquier voluntad, por alta que esté, que trate de desvirtuarlos. El pueblo de Espiel el 14 y el 15 de Abril, todo él en la calle, ante el Juzgado municipal, ante su Ayuntamiento, ante la Guardia civil, serenamente, ordenadamente, puso de manifiesto que en él radica el sentimiento de la Justicia, tal y cual los verdaderos republicanos conciben.

Y como estos sentimientos, para estímulo de la sociedad y de los pueblos en general, no pueden ni deben quedar en el anonimato ni en el olvido, como constituyen un timbre de gloria, para tí, pueblo de Espiel, siempre oprimido y siempre defensor de las Libertades y de las Leyes; siempre perseguido y siempre luchando como un león contra tu persecución; vamos a esculpir en modestas letras de molde, ya que nuestra pobreza no permite lo hagamos en otras de oro, como en justicia merece, lo por tí realizado los días 14 y 15 de Abril.

Un rico propietario, su yerno ex funcionario municipal y un agricultor trabajador de la tierra que lleva en aparcería las labores y sementeras del primero, vienen sosteniendo desde poco después de la proclamación de la República, una lucha intestina, motivada por la intransigencia de los dos primeros a conceder al último, los derechos y beneficios que la República a los arrendatarios y aparceros otorgó. La más refinada persecución se ha hecho por el propietario y su yerno contra el aparcerero y la mayor burla de la Justicia y de la equidad. Denuncias por hurto de paja y cebada para que comieran las caballerías que trabajaban en la era; daños en las cargas de mies por los ganados del propietario, los

que apesar de ser denunciados aún no sabemos por qué no se le han abonado, embargos de todas clases contra el aparcerero, por los débitos que éste tenía con el propietario; buscar hasta en los pueblos limítrofes la déudas que el aparcerero tenía, para apurar más de lo que ya estaba su situación. Negarle las semillas para la siembra que el propietario estaba obligado a poner y sacar en el momento de partir, sembrar los barbechos que el aparcerero tenía preparados el propietario con sus yuntas; recogerle con un fútil pretexto la llave del cortijo en el que se guarda la paja y los enseres de labranza, teniendo sin poder dar pienso a las caballerías cuatro o cinco días y otros hechos por el estilo que es prolijo enumerar.

En este estado de cosas, llega el 14 de Abril. Pide la llave del cortijo por mediación de un criado el aparcerero y vienen a traerla armados de pistola y escopeta el propietario y su yerno, teniendo para ello que hacer un recorrido de más de kilómetro y medio. Hablan, discuten, se acaloran y terminan a tiros dos contra uno. Yerno y suegro, rivalizan en la batalla y acorralan al contrario, obligándole a saltar una pequeña pared, al tiempo de lo cual es herido por una perdigonada, disparada por el propietario. Después, agotadas las municiones, huyen cada uno por su lado.

Se da parte al Juzgado y éste al marchar al lugar del suceso o sucesos, encuentra en su camino al aparcerero, quien muestra las heridas sufridas en una mano. No se le cura por el médico que iba, que da la coincidencia de ser pariente de los otros dos combatientes, y sin más ni más se le pone preso y se ordena su conducción al depósito municipal, donde es conducido por tres guardias civiles y el alguacil del Juzgado, mientras que el yerno del propietario que detrás del otro venía, es llevado en auto con el mismo Juzgado, que va a practicar diligencias. Desde las once hasta las ocho y media de la noche, duran éstas, hora en que entran de regreso al pueblo el Juzgado y el propietario y su yerno, con sus familiares, sin ser conducidos por nadie y pasan directamente a sus domicilios particulares, mientras que el pobre, el hijo del pueblo, purgaba por todos en el depósito municipal.

Pero este pueblo de Espiel, al que se le hieren así sus sentimientos justicieros, que ve que la Justicia no es igual para todos, sino que el señorito cavernícola encuentra proteccionismo aún en la República, que se da cuenta que van a desvirtuar los hechos y echar toda la culpa sobre quien en verdad es la víctima, lo mismo que antaño; se levanta soberano y pide respetuosa, pero

enérgicamente, que entren todos en la cárcel o saquen al que hay detenido.

Así lo consiguen por la razón y justicia de su petición y llevan en manifestación de simpatía a su casa al detenido.

Pero no es bastante. Al día siguiente, providencialmente, se enteran que los señoritos tratan de evadirse del pueblo, marchándose en auto a Fuente Obejuna y como un solo hombre, se congrega en la Plaza de la República, evita la evasión y hace que por igual a los tres se le aplique la Ley y que los tres entren del mismo modo en la cárcel o depósito municipal.

Ni una voz, ni un grito, ni una hostilidad a nadie ni para nadie, respetuosamente, serenamente, pidió Justicia y de la misma manera se disolvió, cuando vió que ésta se había hecho. Un pueblo que así obra y piensa, hace honor a su historia y tradición, a sus sentimientos liberales, a su nobleza y cultura en una palabra. Un pueblo que así sabe manifestarse y conducirse, es digno de llamarse republicano, pero republicano de la República, que en la Constitución está escrita, de la República por la que votamos y luchamos, que no es ciertamente, la que en la práctica de la vida tenemos.

Y para terminar, dos elogios y una censura. Una censura a quien corresponda, porque al aparcerero que fué puesto preso, no se le curó las heridas que padecía en la mano hasta cuatro horas después de estar en la cárcel, a pesar de haber reclamado los auxilios médicos. Un elogio para el alcalde de Espiel, que supo con su conducta hacerse comprender de las masas, interpretando fielmente los sentimientos de estas y conducirlos por el cauce de la razón. Otro elogio para el comandante del puesto de la Guardia civil y fuerzas a sus órdenes, que en todo momento supieron conducirse con serenidad, imparcialidad y justicia, evitando un día de luto al pueblo de Espiel.

Rafael de la Torre, Maximiliano Rivera, Fidel Romero, Rafael del Río, Segismundo Ortiz, Angel Romero y Fernando Gil.

ESPLENDIDO

Es el gran surtido en cortes de traje para caballero, que se ha recibido recientemente en EL METRO, y también en sus tres Sucursales.

Precios: Cortes de traje 3 metros, artículo fresco o de todo tiempo, a 15, 18, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas, calidad extra.

De cada precio hay gran variedad de gustos.

Todo el que compra en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, repite en comprar y se hace cliente fijo. ¡Por algo será!

COMENTARIO

MAS CABALLEROS

Nosotros queremos hacer resaltar en estas líneas la diferencia fundamental entre la conducta de los republicanos el pasado 14 de abril, y la de tradicionalistas en Córdoba pocos días antes.

Cualquier 14 de abril, el anterior o el actual, como sintomáticos de la expresión pública de los republicanos, basta a nuestro objeto. En Córdoba, como en cualquier otro sitio de España, ambas manifestaciones de entusiasmo y de propaganda republicanas, fueron modelo de orden, de organización y de respetuosidad.

Nadie dudará que el 14 de abril del pasado año, pudo el buen pueblo republicano cometer demasías que no le hubieran estado vedadas por nada ni por nadie. Y sin embargo, respetuoso con todo y con todos, se limitó a dar unos cuantos gritos y cantos, que fueron todo el desahogo de más de diez años de reacción y silencio. El 14 de abril reciente, ordenado y serio, ha sido otra manifestación de ciudadanía y respeto.

¿Tendremos que evocar la conducta de los sedicentes defensores del orden hace pocos días, con ocasión de un mitin tradicionalista? Y no se diga que fueron forzados a tomar actitudes violentas por provocaciones contrarias. Traían un plan premeditado de ataque y violencia, merced al cual, fueron dueños de la calle con sus gritos y denuestos contrarios al régimen, hasta que pasadas unas horas se inició la reacción contraria.

Apenas llegaron a la Estación de ferrocarriles, iniciaron sus gritos hostiles, y maltrataron al primer caballero que les opuso dignamente. Después, sus gritos, sus porras (de las que se recogieron muestras contundentes) y toda su actuación en una palabra, demostraron el espíritu incivil y agresivo de las hordas tradicionalistas, bien patente en esta pacífica ciudad.

Pasados los días y aquietadas las conciencias, queremos contraponer ambas conductas para que la gente verdaderamente de orden y respetuosa con el criterio ageno, sepa distinguir entre una pacífica manifestación ciudadana, y una horda feudal que cifra toda su actuación en agresivas porras puñdas o en patrioterías adhesiones partidistas a la fuerza pública, puesta al servicio del orden nacional, y no a merced de ensoñadas defecciones medievales, propias del espíritu cavernario que las alimenta.

B.



Por decirlo, no ha de quedar

Alguien nos ha dicho que nos ocupamos aquí con una acentuada predilección por el mejoramiento en general de la barriada de Alcolea, como si ese sector de la ciudad no fuese tan cordobés como los de Santa Marina o San Lorenzo, a pesar de los diez kilómetros de su alejamiento.

Claman—y lo hacen con razón—los vecinos de los barrios del Amparo, del Cerro de la Golondrina y de los Olivos Borrachos, para que la urbanización de sus calles y la atención de los servicios municipales, respondan a una igualdad de trato en relación con el que merezcan los que habitan en el centro de la ciudad.

Y comprendiéndolo nosotros así, vamos a acceder una vez más al deseo expuesto por los vecinos de la huerta florida cordobesa, para pedir al señor Alcalde la reposición del barrrendero a fin de que así desaparezca la inadecuada precisión de verter las inmundicias en plena carretera que viene a ser "la sala buena" por la que obligadamente desfila el cortejo de nuestros visitantes.

Ahora sólo falta que el señor Cruz Ceballos pueda realizar el milagro de encontrar partida en el presupuesto para poder atender al sostenimiento de ese servicio porque en realidad él no lo ha suprimido caprichosamente.

Las cosas de Morón, como son.

"Es que voy a gastar en botica..."

Lo que tú me has hecho padecer." Por poco si nos forman el cuadro y nos pegan cuatro tiros, no más que por haber pedido que a los vecinos de la cascabelera barriada de Alcolea no les faltaran "medecinas". ¡Hay que ver "el jollín" que hemos "armao"!

Como que hasta la portera nos ha "eclarao" el boicot y quiera Dios que por fenómeno de la Naturaleza no nos veamos precisados algún día a encomendarnos a San Ramón, abogado y procurador de los alumbramientos.

Pero señor, ¿acaso vamos a tener nosotros interés en que los enfermos se mueran más pronto?

No, nosotros lo que hemos pretendido es que no se pudiera repetir la

frase ya anticuada de que el "Tío chirivitas estiró la pata el pobretico" porque no había "medecinas pa" él en el pueblo.

Eso nos haría dar un salto a la Edad Media cuando ya nuestra edad lo que va es madurando.

Por eso, cuando pasados unos días, sea una encantadora farmacéutica la que pueda ofrecernos allí la panacea que demanden nuestras dolencias, hemos de experimentar la satisfacción de haber cumplido con un deber de humanidad.

Noticias comentadas

"Por orden judicial ha sido exhumado el cadáver del "marido del matrimonio" que resultó asesinado en la aldea de Cuenca".

¿Pero hasta dónde va a llegar el amor libre?

JOSELITO

Benamejí

DEFUNCION

En la tarde del día 14 de los corrientes y a la edad de 55 años... dejado de existir víctima de cruel y rápida enfermedad, el señor don Angel Toledo Castellanos, conocido propietario y acreditado industrial de esta localidad.

Era el finado de carácter afable, bondadoso y caritativo con el necesitado, por lo que su muerte ha producido honda pena a cuantas personas se honraron con su amistad.

El sepelio se verificó a las cinco de la tarde del día siguiente y constituyó una imponente manifestación de duelo, a la que concurrieron representaciones de todas las clases sociales de esta villa y de los pueblos inmediatos, dando una prueba patente del afecto y cariño que gozaba, el que en vida fué modelo de hombres honrados, de humanitarios y nobles sentimientos.

A su desconsolada madre, viudad, hermanos, sobrinos y demás familia, desde estas columnas, le deseamos resignación para sobrellevar la honda pena que los aflige, y le reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

Informaciones de hoy 20

LOS INSTIGADORES DEL LIBELISMO

¿MONSTRUOSAMENTE VILES?

Unos jóvenes radicales acaban de entregarnos en propia mano un documentadísimo trabajo en contestación a la hoja volandera que anoche pretendían repartir unos cuantos vendedores por las calles de la ciudad, el cual por su mucha extensión nos es imposible publicar.

Sin embargo, queremos recoger en esencia su contenido, que consiste en descubrir a los instigadores libelistas del momento actual en Córdoba, entre los cuales se destacan la Víbora que cita Baroja en su "Feria de los discretos", alentada por el cacique máximo que tuvo preponderancia en uno de los distritos más izquierdistas de nuestra provincia hasta el triunfo de la República; el Caballo blanco de la Sierra, que supo esperar la oportunidad de alimentar libelos cordobeses siempre que éstos combatiesen a los republicanos, intentando favorecer así el asalto posible a la presidencia de una Corporación oficial, si ésta pudiese recaer en persona que se prestase a los manejos caciquiles y reaccionarios del aquellarre político cordobés.

El documento en cuestión, que anuncia, además, la publicación inmediata de un semanario de lucha y combate en defensa valiente y tenaz de la República, demuestra conocer bien los personajes de nuestra política ultramontana, que suele disfrazarse con nombres diferentes. Conocen estos jóvenes amigos el periodismo bien a fondo y saben que el libelismo actual es ya algo de procacidad inconcebible. Lo alimenta, aunque con tacañería y ruindad, la bolsa sórdida de señores pertenecientes a católicas familias, sin parar mientes en que, en el órgano libelista que con aire de lechuza voló anoche por la ciudad, se estampaban contra la gente de esa creencia los más soeces e infamantes ultrajes. Véase, si no, el ejemplar más a mano; el del día. Rúsquese en su primera página los latiguillos finales de la conferencia confeccionada para el sufrido papel por un amanuense, atribuyéndola a un personaje que ya nos parece carnavalesco, ya cavernícola.

Conste que en nuestra familia no hay damas que rindan culto a la moda de llevar visible una cruz; pero sépase que de nuestra pluma no saldría jamás nada que no fuera una apreciación mesurada, siempre respetuosa, por lo que nosotros interpretamos equivocado sentido político que pretende darse a la exhibición de un objeto consagrado a un culto, tanto más sincero, cuanto más íntimo, y que ha hecho salir de quicio, saltando por encima de todas las más elementales reglas morales a quienes precisamente son movidos por los familiares de esas damas ofendidas, por nosotros siempre respetadas.

Nuestra comprensión nos aclara y explica perfectamente el extremo del por qué un pobre cretino, vesánico, megalómano, metido a orador y escritor, en lucha heroica con su ramplonería aldeana, no encuentre en sus medios de expresión cualquier intentada ironía o sátira, otras palabras que las del patibulario insulto, pues con todas las aclaraciones por delante, decimos que hoy, después de haber recibido el documento que comentamos y contrastarlo con el impreso a que se refiere,—que hemos arrojado con desprecio—, no podemos salir de nuestra estupefacción.

Pero, ¿es posible que el odio bajo, la necia ambición y la venganza ruin lleguen a tal grado de inconsciencia o perversidad? Inexplicable y monstruoso sería esto, por que los más caracterizados instigadores de ese libelo, según los informes que nos llegan de todos los puntos cardinales, son hombres serios, en efecto, que pertenecen a esas familias cristianas a que al principio nos referíamos, y que siempre han querido hacer prosélitos y buscar apoyo en el catolicismo...

Copiamos, para nuestra cartera el latiguillo del orador, y a renglón seguido la lista de los aportadores del fondo al libelismo. ¡Nos da asco! ¡Lástima!... Y entre asco y lástima, un profundo desprecio para los verdaderos enemigos de la República que creen tan fácil el jugar con la misma.

Creemos haber dicho bastante para que Córdoba, la discreta, juzgue y falle inapelablemente sobre unos hombres y una política.

CAPITULO DE SUCEOS

GRAVE CAIDA

En la plaza de San Eloy dió una caída el niño de seis años Diego González Navarro, que se causó la fractura de la tibia derecha por su tercio inferior.

Fué asistido en la Casa de Socorro y del hecho se dió cuenta al juzgado.

UNA MUJER MALTRATADA

Ingresó esta madrugada en la Clínica de la calle de Góngora una mujer llamada Segunda Regalado Sánchez, que fué curada de una contusión con hematoma en la región occipital.

Dicha lesión se la causó su amante al maltratarla en la Plaza de Abades, donde habita.

Se presentó la oportuna denuncia del suceso al juzgado.

Ayuntamiento de Córdoba

Subasta

Publicado en el número 78 del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al jueves 31 de Marzo próximo pasado, el edicto de esta Alcaldía, convocando la contratación en subasta pública de las obras de pavimentación con losetas de asfalto comprimido de la calle Mariana Pineda de esta capital, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta hasta las trece horas del día 25 del presente mes, se verificará a las doce horas del siguiente día 26.

El tipo sobre el que ha de versar la licitación será el de DOCE MIL OCHOCIENTAS OCHENTA PESETAS, a que asciende el presupuesto de indicadas obras; el depósito para interesarse en la misma de SEISCIENTAS CUARENTA Y OCHO PESETAS y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos de MIL DOSCIENTAS OCHENTA Y OCHO PESETAS.

Los planos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Secretaría municipal en las horas hábiles de oficina y durante los veinte días hábiles de la convocatoria, o sea, hasta el ya mencionado día 25 del presente mes.

Córdoba, 19 de Abril de 1932.

CORCHO PARA COLMENAS

se vende en SANTA ISABEL
Fábrica de tapones de corcho

Ronda del Marrubial.—CÓRDOBA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El autor del intento de agresión contra el señor Casares Quiroga, no pertenecía a ninguna organización obrera

Alrededor del Estatuto de Cataluña

Madrid, 20 (1,15 m.).—En el ministerio de Hacienda se ultimán los datos que ha solicitado el señor Calderón acerca de lo que pide Cataluña al Estado en materia de contribuciones.

Diversos elementos catalanistas han invitado al señor Rojo Villanova a dar una conferencia en Barcelona para sostener la tesis que sobre el Estatuto Catalán ha expuesto en varios actos.

El señor Calderón ha sido invitado por el Centro Agrario de Valladolid para dar una conferencia el próximo domingo con el tema "Castilla entre los Estatutos".

La agitación comunista

Madrid, 20 (1,15 m.).—El grupo de oposición sindical revolucionario de Metalurgia se reunió hoy para tratar del escrito que le ha dirigido el partido comunista pidiendo colaboración a los Sindicatos obreros para declarar la huelga general revolucionaria los días 1 y 2 de mayo.

Nombramiento de profesores

Madrid, 20 (1,15 m.).—El ministro de Justicia ha nombrado profesores del Centro de Estudios Penales a los señores Jiménez Asúa, Sanchis Banús, don Mariano Ruiz, don Constancio Bernaldo de Quirós y don Luis Alvarez Santullano.

El Centenario de Echegaray

Madrid, 20 (1,15 m.).—El Consejo del Banco de España ha acordado conmemorar el centenario del nacimiento de don José Echegaray, haciendo un donativo de 5.000 pesetas entre los pobres.

También convocará un concurso para premiar con 5.000 pesetas la mejor obra científica o literaria acerca de la labor económica y política del señor Echegaray.

Esta mañana en el salón de actos de la Escuela de Ingenieros de Caminos se celebró un acto conmemorativo del centenario de don José Echegaray.

Presidió el acto el ministro de Instrucción Pública, comenzando con un discurso del Sr. Manchibarrena, que a grandes rasgos expuso la vida del señor Echegaray.

A continuación, don Fernando de los Ríos dirigió un cordial saludo a los ingenieros y habló de la disciplina que fué norma de la vida del señor Echegaray.

Afirmó que fué tanta la disciplina del ilustre ingeniero que hasta en sus obras literarias se observa con trazos imborrables.

Terminó diciendo que en el sepulcro del señor Echegaray se podrían grabar estas palabras: Aquí yacen los restos de don José Echegaray, pensador ilustre y hombre de acción.

Después del raid sobre el desierto africano

Madrid, 20 (1,15 m.).—Mañana llegará a Madrid el célebre aviador francés Costes, que vuelve a su patria después de realizar un raid a través del desierto africano.

Hoy salió de Orán con dirección a Sevilla y desde aquí se trasladará a Madrid.

La Asamblea de la Federación Nacional de Fútbol

Madrid, 20 (1,30 m.).—Hoy continuó la Asamblea extraordinaria la Federación Nacional de Fútbol.

El delegado de Cataluña propuso que los campeonatos regionales terminen el 20 de noviembre, y que a partir del día siguiente comiencen a celebrarse los torneos de Liga.

La propuesta fué aprobada por unanimidad.

El señor Cabot pidió que no se cobre el tanto por ciento de los partidos de competición de Club, y en cambio se pague un tanto por cada ficha profesional.

Esta noche continuó sus tareas la Asamblea, acordándose las próximas eliminatorias del campeonato en la forma siguiente:

Deportivo contra Donostia, Barcelona contra Valencia, Unión de Irún contra Athletic de Bilbao, Deportivo de la Coruña contra el Madrid, Nacional, contra Celta de Vigo, Betis contra Español de Barcelona, Arenas de Guecho contra Sporting de Gijón y Athletic de Madrid contra Deportivo Alavés.

El atentado contra el ministro de la Gobernación

Sevilla, 20 (2,15 m.).—Se conocen más detalles del intento de agresión al señor Casares Quiroga.

El ministro al que acompañaba el gobernador civil se dirigió al muelle para embarcar en el vapor "Pastor y Landero", de la Junta de Obras del Puerto, para realizar una excursión por el Guadalquivir.

Al llegar a la escalinata de San Telmo y en el momento en que ambas personalidades se disponían a descender, un sujeto que empuñaba un martillo llegó hasta el ministro con ademán de agredirle.

El señor Sol se interpuso y el desconocido descargó un golpe en el hombro del gobernador.

Al señor Sol no le dió tiempo de defenderse con el bastón, pues varios policías se abalanzaron sobre el sujeto deteniéndolo.

Tanto el ministro como el gobernador resultaron ilesos del atentado.

El agresor se llama Fernando Jiménez

La ley del Timbre

Madrid, 20 (1,30 m.).—Hoy publica la "Gaceta" la nueva ley del Timbre.

Consta de 234 artículos y otros varios adicionales.

El "Niño del Matadero" se ha agravado

Madrid, 20 (1,30 m.).—El diestro David Liceaga continuaba hoy limpio de fiebre.

Mañana el doctor Segovia le levantará el apósito.

Las noticias de Sevilla, con respecto al estado del Niño del Matadero son pesimistas.

Parece que citado novillero ha empeorado considerablemente.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-43.

Zulueta se dirige a Ginebra

Irún, 20 (2,15 m.).—En el expreso llegó a esta ciudad de paso para Ginebra el ministro de Estado.

Interrogado por los informadores dijo el señor Zulueta que tiene confianza en la labor que realiza la Sociedad de Naciones.

Afirmó también que España va a la Conferencia del Desarme y a la Asamblea de la Sociedad de Naciones con un programa sincero.

Torres, de 26 años, natural de Madrid, y con residencia habitual en Barcelona.

Es electricista y desertor de la Legión Extranjera.

Cuando la policía lo llevaba detenido, oyó comentar a Fernando: "Yo quería dar el golpe al ministro, pero no al gobernador".

El comisario de Vigilancia se encerró con él para someterlo a un detenido interrogatorio.

Se sabe que Fernando llegó de Madrid el día 14 de actual.

Se ha comprobado que no pertenece a ninguna organización obrera y solamente está adscrito a la Bolsa de Trabajo de Barcelona.

Su padre es electricista y reside en Sanlúcar.

Parece que en su declaración ha dicho que él sólo pretendía resolver su angustiosa situación y que no tenía ánimos de causar daño a nadie.

La entrega de un estandarte

Madrid, 20 (1,30 m.).—El alcalde ha manifestado a los periodistas que el próximo domingo se celebrará solemnemente la entrega al regimiento de Carros de Asalto número 1 del nuevo Estandarte que le regala el Ayuntamiento de Madrid.

Con este motivo se organizará una gran fiesta.

Cartas credenciales

Madrid, 20 (1,30 m.).—En breve presentará sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Sián en Madrid.

Los partidos de fútbol de ayer

Madrid, 20 (2,30 m.).—En Zaragoza se ha celebrado hoy el partido de desempate entre el Athletic de Madrid y el Logroño.

Venció el Athletic por uno a cero.

También en Santander se ha celebrado otro partido de eliminatoria entre el Arenas de Guecho y el Oviedo.

Venció el primero por cuatro a dos.

Han quedado eliminados el Logroño y el Oviedo.

Periódicos denunciados

Madrid, 20 (3,15 m.).—Han sido denunciados al fiscal "El Siglo futuro" y "La Nación", por publicar artículos injuriosos para el Gobierno.

De madrugada en Gobernación

Madrid, 20 (3,15 m.).—En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el gobernador de Jaén comunica que la huelga en aquella capital sigue en vías de solución.

Se declara la epidemia de rabia

Málaga, 20 (3,15 m.).—En el hospital ha fallecido a consecuencia de un ataque de hidrofobia el niño Tomás Torres Fernández, que había sido mordido por un perro.

Oficialmente se ha declarado la epidemia de rabia en esta provincia.

En Jaén no se ha alterado el orden

Jaén, 20 (2,30 m.).—La huelga sigue desarrollándose pacíficamente.

El Comité de huelga ha dirigido un manifiesto a la opinión explicando el origen del movimiento.

El gobernador civil ha publicado un bando invitando a los obreros a que depongan su actitud.

Los guardias de Seguridad patrullan por las calles armados de tercerolas.

Los edificios públicos están custodiados.

Esta tarde han llegado fuerzas de Intendencia.

Los de Acción Nacional se banquetean

El Escorial, 20 (3,30 m.).—En el hotel Victoria se reunieron en banquete los elementos de Acción Nacional.

Hicieron uso de la palabra los señores Esparza, Martín Horcajo y Gil Robles, que expusieron el programa de Acción Nacional.

Se aplaza la subida del precio del pan

Jaén, 20 (3,15 m.).—Ante el anuncio de la subida del precio del pan, el gobernador ha celebrado una reunión con el alcalde, algunos concejales y fabricantes de harina.

Se acordó que en tanto duren las actuales circunstancias, y haya existencias de trigo en la provincia, no se altere el precio del pan.

El gobernador ha circulado órdenes a todos los alcaldes para que impidan la salida de trigos.

Una protesta de la Cámara de Comercio

Pamplona, 20 (3,15 m.).—La Cámara de Comercio ha elevado un escrito al Gobierno protestando de la declaración de huelga general por veinticuatro horas sin previo aviso, y ocasionado los perjuicios consiguientes a la población.

Culpa de ello al gobernador civil por no haberlo evitado ni aplicar la ley de defensa de la República, como movimiento extralegal.

Sigue la ofensiva de los nacionalistas

Bilbao, 20 (3,15 m.).—Entre un grupo de jóvenes socialistas y otro nacionalistas hubo esta tarde una colisión que dió lugar a un tremendo alboroto en el pueblo de Sodupe.

Ambos bandos se acometieron a palos y bofetadas, resultando lesionados dos individuos.

En Durango, y por disidencias políticas, se acometieron un grupo de republicanos y otro de nacionalistas.

Mateo Irrutia, perteneciente a este último partido, fué arrojado a un pozo, del que se le extrajo poco después.

En Escurse, varios nacionalistas salieron al paso del alcalde de este pueblo, que había intervenido en una colisión habida en la barriada de Escandeberte y le propinaron una fenomenal paliza, así como a un amigo que lo acompañaba.

Le arrebatan el pan que iba repartiendo

Málaga, 20 (3,15 m.).—Cuando repartía pan por el cortijo de Ariste el panadero Rafael Durán Cerrate, fué sorprendido por un grupo de obreros que le arrebataron el saco que llevaba y se dieron a la fuga.

La guardia civil ha detenido a ocho individuos que formaban parte del grupo.

Malestar entre unos obreros

Málaga, 20 (3,30 m.).—Comunican de Vélez Málaga que los obreros del ramo de Construcción se manifestaron contra el contratista de las obras que se realizan en la carretera de Arenas y que ha rechazado las bases de trabajo.

Los obreros han abandonado el trabajo en dicha carretera.

Se suspende una vista ante la amenaza de huelga

Barcelona, 20 (3,15 m.).—Los periodistas preguntaron al gobernador civil sobre el alcance de la visita que le hizo esta mañana el presidente de la Audiencia.

Dijo que el señor Anguera de Sojo le había dado cuenta de la suspensión de la vista de la causa seguida contra el obrero Tomás Delgado, que mató al cajero de la Metal Graf, y que estaba señalada para mañana.

Añadió que la suspensión obedecía a que los obreros han anunciado la huelga general para el día en que se celebre la vista.

El señor Moles entiende que en este asunto debe intervenir la autoridad judicial, ya que se trata de coaccionar de este modo al Tribunal.

Terminó diciendo que en la cárcel no queda ningún detenido gubernativo.

Un médico atracado

Perrol, 20 (3,30 m.).—El médico don Alfredo López fué atracado por unos desconocidos que le arrebataron la cartera.

Lo timan por el procedimiento de las misas

Barcelona, 20 (3,30 m.).—Esta mañana a Jorge Beltrán, que hace tres días llegó procedente de Francia, le timaron 17.000 francos por el procedimiento de las misas.

Las protestas por el asesinato de la estanquera

Zaragoza, 20 (3,30 m.).—Los estudiantes de todos los Centros docentes celebraron una manifestación de protesta contra el asesinato de la estanquera.

Los escolares de la Facultad de Derecho han pedido al Gobierno que se restablezca la pena de muerte contra aquellos individuos que atentan a la vida de sus semejantes.

Fábrica de Anisados, Jarabes y Licores**"San Antonio"**

ESPECIALIDAD: "Anís Redondo" y

* * * "Coñac Bautista" * * *

PROPIETARIO:

JERONIMO REDONDO

Luis de Tapia, 21.—Teléfono, 41.

POZO BLANCO
(CORDOBA)

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Asamblea Regional Andaluza

Córdoba-Mayo

La Comisión organizadora de esta Asamblea que tendrá lugar en Córdoba del 8 al 15 de Mayo próximo, ruega por conducto de la Prensa a las corporaciones, entidades y personas invitadas de oficio que no comunicaren aún su aceptación, lo hagan a la mayor brevedad posible con lo que facilitarán los trabajos de organización.

A los invitados que acepten les bastará para quedar inscritos como asambleístas, con devolver al señor Presidente de dicha Comisión organizadora—Diputación Provincial de Sevilla—la ficha que acompañaba a cada invitación.

Son muy numerosas las adhesiones recibidas para asistir a los actos de Córdoba; y, por la calidad de las personas de la Región que aceptaron hasta ahora las invitaciones que se les han hecho a propuesta de las respectivas Diputaciones Provinciales, puede asegurarse que revestirán verdadero interés. La discusión del Estatuto de la proyectada Mancomunidad administrativa de las Diputaciones, promete alcanzar gran importancia, pues además de los parlamentarios de Andalucía, asistirán, personalidades de la Región muy destacadas en el estudio de sus problemas.

Córdoba la hermosa capital que tantos atractivos encierra, se prepara, con su proverbial hospitalidad rumbosa, para recibir a los asambleístas que se proponen acudir a ella con este importante motivo de procurar una nueva y más eficaz organización administrativa de la Región.

El programa propuesto por las Autoridades cordobesas, es el siguiente:

Domingo 8.—Sesión de apertura, por la mañana. Por la tarde, Visita a las Ermitas y huerta de la Sierra. Terminada la excursión, vino de honor ofrecido por el Ayuntamiento de la ciudad a los asambleístas.

Lunes 9.—Visita a la Mezquita y sus alrededores.

Martes 10.—Excursión al Castillo de Almodóvar.

Miércoles 11.—Visita a los Museos y Casa de Don Gome. Por la noche, Verbena popular en el Filarmónico.

Jueves 12.—Excursión al Pantano del Guadalquivir.

Viernes 13.—Visita a las Ruinas de Medina Azahara.

Sábado 14.—Excursión al Salto de El Carpio. Al regreso, fiesta campera.

Domingo 15.—Sesión de Clausura y banquete oficial. La tarde libre para los señores asambleístas y por la noche un baile en el Círculo de la Amistad.

Se sobreentiende que las excursiones y visitas se verificarán por las tardes, pues las mañanas de esos días están dedicadas a las sesiones de la Asamblea.

Para los momentos que tengan libre los asambleístas se les preparan algunas visitas a Centros de Beneficencia y otros lugares.

Cuantos informes se deseen pedirse a las Oficinas de la Comisión organizadora, establecidas en la Diputación Provincial de Sevilla.

La Rambla

BAUTIZO DE RUMBO

Con todo esplendor celebróse en la iglesia parroquial de este simpático pueblo, el acto ceremonioso de aplicar las aguas abutismales al hijo de nuestro querido amigo don Rafael Solano García y su digna esposa doña Angustias Aguayo Muñoz, asistiendo al acto numerosos amigos de ambos sexos, que más tarde fueron obsequiados en su domicilio, Bachiller, 3, con toda esplendidez.

Para apadrinar al niño vinieron expresamente de la capital cordobesa doña Magdalena Martínez y su bellísima hija la señorita Encarnación, que compartió con el joven y competente practicante de la misma ciudad don Manuel Aguayo, los honores de cristianar un nuevo vástago.

Terminado el ágape regresaron en auto los visitantes a la capital de la provincia.

Corresponsal.

Eliseo Sánchez Rojas

Café y Restaurant

COMIDAS A LA CARTA

PARA PENSIONADOS,

PRECIOS MÓDICOS

CALLE DE LA REPUBLICA, 10

(Antiguo local del Círculo Mercantil)

POZOBLANCO

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

UN LIBRO NUEVO

"LA FAMILIA DE ERROTACHO"

por **PIO BAROJA**; 5 ptas.

LIBRERÍA LUQUE.-Teléfono 2056

Villafranca de Córdoba

En el día 16 del corriente tuvo lugar en el Centro Republicano Radical, la constitución de la Juventud Republicana Radical.

Seguidamente se llevó a efecto una votación para nombrar presidente, secretario y un vocal, saliendo elegidos los siguientes:

Presidente, José Flores Gañán; secretario, Miguel Ortiz Luna; vocal, Miguel Dios Muñoz.

La Juventud Republicana Radical, que consta hoy de setenta y dos socios, todos jóvenes menores de 20 años y mayores de 15, anhelantes todos de hacerse hombres para el día de mañana, tiene por objeto dar siempre un ejemplo de cultura y de igualdad en este pueblo noble y honrado como ha dado muestras de serio en muchas ocasiones.

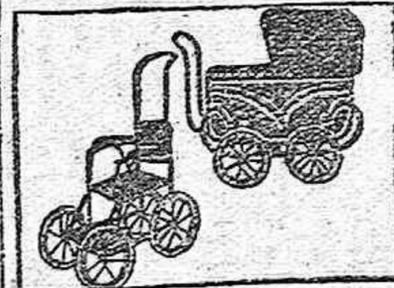
Les deseamos a los compañeros que sepan desempeñar el cargo como le corresponde.

En el día 17 del corriente, el cavernícola Luciano García, alcalde de este pueblo, en estado de embriaguez le faltó de palabra al guardia municipal señor Copado, quien considerándole no le quería detener por ser una autoridad, pero viendo que seguía insultándole y le decía que lo iba a quitar de municipal, lo metió en la cárcel.

Esta es hoy la autoridad de este pueblo. Bien se conoce que dicho señor no es villafranqueño.

El pueblo en masa hace una protesta de estos atropellos y pide a la autoridad competente que quite del puesto que ocupa ese cavernícola que no lo merece.

Villafranca, a 18 de abril de 1932.—Miguel Ortiz y Antonio Gómez.



Ofrecemos en coches de niño desde el más modesto al más lujoso a precios mensuales desde ocho pesetas. Nada por adelantado.

Establecimientos "Quillet" S. A. de Barcelona. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono, 2903. Córdoba.

Pida usted
Jabones "Huertas"

CONTRA LOS ROBOS CERROJOS PATENTADOS

F A C

U N I C O S

Accionados interior y exteriormente e
inviolables al esfuerzo de la palanqueta

De venta en las mejores ferreterías

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Señoras: El flujo y enfermedades de
la matriz **Dr. Valley**
Se curan con las irrigaciones del
Usadlas por higiene y para evitar contagios



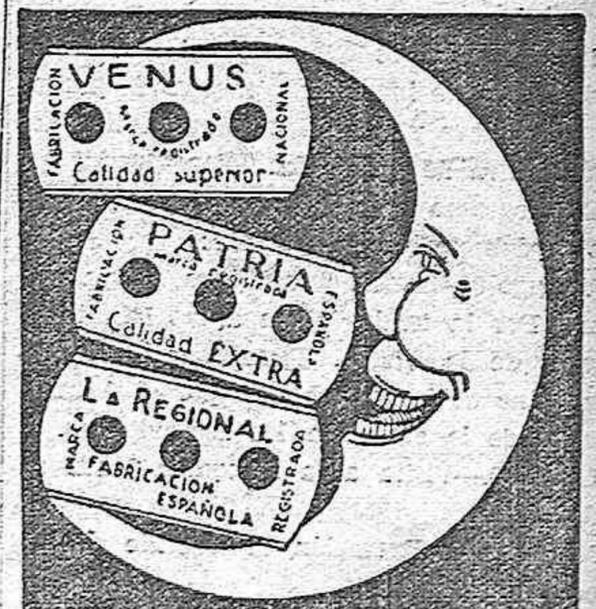
VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en COCK-TAIL

Se guisan peroles de habas

Se venden habas al por mayor y menor

Las habas y hortalizas de la HUERTA DE
CARMEN son de aguadul y sin abono
químico de ninguna clase.



PROTEJA LA INDUSTRIA
NACIONAL COMPRANDO
ESTAS HOJAS. FABRICADAS
EN MALAGA

GRANJA AVÍCOLA GLORIA

Huevos, pollitos, aves adultas, ra-
za Leghorn blanca, la mejor
ponedora del mundo.

Piensos preparados, especiales
según edad y finalidad en la
crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)